

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXIX

Capital un mes. .1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 5 de Julio de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.493

Tomás R. Alonso
MÉDICO

Consulta de once á una

Mayor pral., 46.—1.º

PILAR POLLOS PÉREZ

Profesora de corte y confección

Representa en esta capital á la Sociedad suiza «Unión des Maitrelles de l'enseignement professionnel pour industries et métiers.»

Lecciones á domicilio y en su casa

Barrionuevo, núm. 5, 2.º

PALENCIA

Pastos se arriendan los abundantes y superiores de la Nava de Campos, propiedad de D. Elpidio Inclán, á real mes y cabeza de ganado lanar, pudiendo el que le conviniese dirigirse á la finca.

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrion ofrece á la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorro. — Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archená, Caldas de Besaya, Herminida, Puente Viego, y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Era en renta

Se arrienda una situada en el término de las del Rosal. Informarán, San Marcos, núm. 22.

ALMONEDA

Se hace de una sillera, de nogal, un lavabo, un entredós, una caja de música, un costurero antiguo de gran mérito y otros muebles buenos.

Calle Mayor, núm. 38, piso 2.º

LA PRÓXIMA FERIA

Una reunión

A la serie de artículos que sobre tan importante asunto hemos dedicado en un corto espacio de tiempo, tenemos que sumar el presente, que nos le inspira una carta circular que recibimos de nuestro estimado amigo el alcalde D. Tomás Alonso, en cuyo documento se dirige á cuantos se interesan por el progreso y engrandecimiento de la ciudad, para que presten su concurso á la celebración de nuestra renombrada feria de San Antolín.

La citada carta-circular dice así:

4 de Julio de 1911

Sr. D....

Muy señor mío y estimado convecino: En el deseo de que la próxima feria de San Antolín revista la mayor importancia en interés de la Ciudad, y ante la limitación de recursos de que

el Ayuntamiento puede disponer á tal fin en la necesidad de atender á obligaciones ineludibles de su presupuesto, me permito la libertad de rogarle se sirva concurrir á una reunión que tendrá lugar el día 7 del corriente á las siete de la tarde en el Salón de actos de la Casa Consistorial, con objeto de tratar de los medios más prácticos y conducentes á la celebración de dicha feria.

En la confianza de que usted atenderá este ruego dado su probado civismo y el interés que le inspira cuanto afecta al progreso y prosperidad de esta capital, anticipa las gracias su efecmo. s. s. q. b. s. m., Tomás Alonso.»

Por nuestra parte, inútil es que hagamos constar que estamos dispuestos á ayudar á los fines que en la carta se interesan, porque sabido es nuestro cariño á Palencia y el deseo que en toda ocasión hemos demostrado por su progreso y engrandecimiento.

Lo que en la ocasión presente hace falta es el desinteresado concurso de todos para secundar la iniciativa del alcalde y concurrir á la reunión que se convoca para que de ella salga lo que se persigue, y para esto es preciso que el Ayuntamiento determine en la reunión la cantidad de la cantidad que tiene consignada en su presupuesto para fiestas y así podrá partirse de una manera fija qué cantidad pueda ser la que hace falta reunir para confeccionar un buen programa, porque conociéndose lo que el Ayuntamiento puede destinar será la base en que seguramente girarán las discusiones que se inicien en la reunión á que se convoca por el alcalde, pues bien puede asegurarse que nadie, sin conocer la suma con que se cuenta se atreverá á proponer ningún festejo ni solución alguna que sirva como orientación á lo que debe de hacerse.

Así, pues, creemos que el principal punto que debe conocerse por los que asistan á la reunión, es la cantidad con que cuenta el Ayuntamiento, y al efecto es lo primero que debe hacer saber el alcalde, como base para que se llegue á los fines que en bien de la ciudad se persiguen.

CARTA DE MADRID

Julio 4

Sr. Director:

Consumos, cólera, conspiraciones, temores de conflagración internacional, nada más que esas pequeñeces dá de sí la actualidad política, lo que hace suponer que si no vivimos sobre un volcán estamos sin embargo en vísperas de grandes acontecimientos.

Y como el método se recomienda para todo, hasta para tratar de estas menudencias que tan en contraposición están con él, voy á intentar poner en orden algo de lo que se puede comentar para dar pasto á la natural voracidad del que leyere.

De consumos puede decirse lo de aquel empresario de ópera al que se le constipaba la primera tiple en los comienzos de todas las temporadas. En efecto, el debut de la nueva ley si no es un desastre es cosa que se le parece muchísimo, porque ya hasta los más fervorosos partidarios de la desaparición están poniendo el grito en el cielo y se llaman á engaño cuando han visto que la reforma será muy buena, pero la capa no parece por parte alguna.

Los periódicos que tanto jalearon el nuevo régimen tributario comienzan

sentir el peso de la responsabilidad que con el público han contraído y curándose en salud hablan de poner en la picota á los tenderos porque de golpe y porrazo no han rebajado los precios de los artículos en un 50, un 60, un 75 ó un 100.

No quieren ó no pueden ya comprender que eso es una ilusión engañosa, porque en primer término los tenderos no iban á tener los establecimientos vacíos en espera de que la reforma comenzase para empezar á comprar entonces á precios que les permitieran hacer alguna rebaja equivalente á la suma desgravada. Además, si me apuran mucho voy á tener que decir que ni aun en ese caso van á poder aquellos bonificar en suma de importancia á los consumidores, porque ocurre que si antes pagaban el adendo de las tarifas ahora van á tener que pagar el recargo que les imponen en la contribución, que es de un 75, y además pagarán la subida que para todos sin distinción alguna, tratan de imponer los caseros que son para ese y para otros muchos efectos de bastante más peligro que los vendedores de artículos comestibles.

También hay que tener en cuenta la dificultad que supone para hallar el factor rebaja en la escasa cuantía de la cantidad que proporcionalmente correspondería á cada pequeña compra; y si todo esto se aprecia con desapasionamiento se comprenderá que ha sido mucho más el ruido que las nueces y que deberemos darnos por muy satisfechos si no tenemos que pagar más de lo que antes se pagaba.

No se ha logrado más que la desaparición de los del pincho (porque los felatos continúan como ya dije) y para eso, ahora se cae en la cuenta de que esos tremebundos funcionarios son también seres humanos y se han quedado á la luna de Valencia: de modo que ni aun por ahí hay motivo de alegría sino de todo lo contrario.

Otro tema de actualidad es la amenaza del cólera que lo mismo que las frutas de verano todos los años nos convida con sus visitas y con sus estragos.

El gobierno empieza á tomar medidas que merecen elogio porque al fin y al cabo no representan otra cosa que el respeto á las prescripciones de la higiene. Por eso yo me atrevería á preguntar si no sería mejor que nos acordásemos siempre de Santa Bárbara antes de que truene, porque cierta clase de elementales previsiones jamás se deben dejar en el olvido para que no recuerden el caso de la cebada al rabo.

De todas maneras algo bueno se consigue, si alguna cosa se hace en pro de la higiene; y vease como después de todo vamos á tener que vivir agradecidos al ciudadano cólera que tales medidas sanitarias impone con el anuncio de su visita.

Las cosas de Portugal se complican, porque aun cuando la representación de esa república en Madrid pasea las redacciones exhibiendo unos despachos en los que su gobierno asegura que allí no pasa nada, es lo cierto que si pasan muchos soldados hacia la región del norte que si estuviera pacífica no necesitaría para nada de la presencia de esos refuerzos.

Y como al mismo tiempo ese activo representante diplomático no deja vivir al gobierno pidiéndole que se interese á los emigrados para quitarlos de la frontera, razón de más hay para suponer que la nascente república está

pasando las enfermedades propias de la infancia que son las que más estragos ocasionan entre la misma.

La prensa europea consagra preferente atención al desembarco de Agadir, reconociendo que pudiera ser el principio de una seria conflagración entre las grandes potencias europeas.

En efecto, el caso no es para que todas se crucen de brazos, ni para que adopten en cualquier sentido actitud indiferente: la diplomacia tiene mucho que hilar con ese motivo para dar validez á los hechos consumados al menos; y como nosotros ya sosteníamos la teoría que Alemania ha implantado de golpe y porrazo, no tenemos motivo para otra cosa que para estarle muy reconocidos.

Mencheta

LA RENTA DEL ALCOHOL

La Gaceta de hoy publica la siguiente Real orden:

Ilustrísimo señor: Vista la instancia que eleva á este ministerio el Instituto Agrícola catalán de San Isidro, manifestando que el art. 6.º de la vigente ley de alcoholes de 10 de Diciembre de 1908 sujeta á las fábricas de aguardientes compuestos y licores al pago de una patente anual irreductible que oscila desde 250 á 500 pesetas, y el reglamento correspondiente desarrolla este precepto, determinando la escala de las mismas en once clases, basadas en la cantidad de los productos que anualmente pongan los fabricantes en circulación; que era de esperar, puesto que el tributo es proporcionado á las ventas, que todos los fabricantes tuvieran igual derecho á vender, tanto para la localidad en que estén establecidos, como para cualquiera otra del reino, así como para exportar sus productos al Extranjero; pero que, esto no obstante, aparece en el art. 61 del mencionado reglamento un último párrafo que previene que los fabricantes que paguen patentes de 10.ª y 11.ª clases sólo podrán vender en el término municipal en que se hallen establecidos;

Resultando que el referido Instituto solicita la supresión del aludido párrafo y que se declare que todos los fabricantes de aguardientes compuestos y licores pueden vender sus productos en todo el reino y exportarlos con opción á los abonos ó devoluciones reglamentarios, aduciendo en apoyo de esta petición que, no sólo no debe dificultarse nuestra exportación, siendo sabido que nuestros aguardientes compuestos y licores pueden competir ventajosamente con los extranjeros, sino que debe tenerse en cuenta que en muchas pequeñas localidades no llega el consumo local de estas bebidas á los 5.000 litros en que se basa la patente mínima, y al hacer imposible el pago del tributo la limitación de la zona de ventas, en lugar del fabricante legal aparece la elaboración clandestina, que no sólo anula la competencia, sino que ciega una fuente de ingresos para el Tesoro.

Y considerando que la limitación de facultades que el último párrafo del artículo 61 del reglamento de la renta impuso á los fabricantes que satisficieran las patentes de 10.ª y 11.ª clases sólo pudo obedecer á las necesidades que traía consigo la implantación de la nueva ley de alcoholes, que variaba esencialmente el régimen hasta entonces vigente; pero que, normalizados hoy los servicios, es justo conocer que las razones aducidas por la entidad so-

licitante son atendibles, con tanto mayor motivo cuanto que los fabricantes de alcohol neutro, que no satisfacen patentes, están autorizados, sin excepción alguna para vender y exportar sus productos donde les convenga.

El Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por esa Dirección general se ha servido disponer la supresión del último párrafo del art. 61 del reglamento de la renta del alcohol, de 10 de Diciembre de 1908, y en consecuencia, que todos los fabricantes de aguardientes compuestos y licores tienen igual derecho á vender sus productos para todo el reino, así como exportarlos al Extranjero, opción á los abonos ó devoluciones reglamentarios, cuando procedan.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 5

De verano

En el expreso de Irún salió anoche con dirección á París el expresidente del Congreso señor Dato.

D. Melquiades Alvarez saldrá en los primeros días de la semana próxima con dirección á Asturias.

El Sr. Moret pasará el verano en Suiza, y el presidente del Congreso Sr. Conde de Romanones se trasladará á Vichy con objeto de tomar estas aguas.

La rebaja de las subsistencias

El gremio de ultramarinos celebró ayer una reunión para que la rebaja en los artículos sea general en todos ellos.

Después de larga discusión se acordó definitivamente anunciar por medio de carteles que se desgravará la totalidad en todos los artículos.

Alto personal

Mañana firmará Don Alfonso una combinación de alto personal en la que figuran las subsecretarías de Gobernación é Instrucción Pública, las Direcciones Generales de Penales y quizás alguno otro cargo.

Será nombrado Subsecretario de Gobernación D. Juan Navarro Reverter y de Instrucción Pública D. Natalio Rivas.

Para la Dirección de Penales se nombrará al Sr. Pérez Oliva.

El «Vivillo» en Madrid

Ayer tarde se presentó al Juzgado de guardia el famoso exbandolero «Vivillo» quien cumplió con la obligación de presentarse cada 15 días á la Justicia por hallarse en libertad provisional.

El carro del Sol

Con este titulo se estrenó anoche con buen éxito en el «Gran Teatro» de esta Corte una bonita zarzuela en un acto de la que son autores de la letra el señor Thons y de la música el maestro Serrano.

Supuestos conspiradores

Un despacho de Lisboa comunica que dos oficiales y tres sargentos de un regimiento de cazadores que guarnecen a Oporto han sido encarcelados por el supuesto delito de conspiración.

La acción española en Marruecos

La llamada del teniente coronel señor Fernández Silvestre por el Gobierno habrá de poner en claro algo que afecta mucho al buen desenvolvimiento de la acción española en Alcazarquivir. Se ha dicho en la prensa extranjera que las fuerzas españolas hacían incursiones en el territorio con propósito de provocar sucesos que originarían nuevos avances; y también se llegó a decir que las relaciones entre los tabores que respectivamente dirigen franceses y españoles no eran satisfactorias ni mucho menos a causa de esa conducta.

En honor a la verdad sea dicho no se prestó asenso a tales versiones creyéndolas desde luego nacidas al calor de la rivalidad de nuestros cordiales enemigos; pero ha ocurrido luego algo que induce a creer que si estos han puesto como cien en la fabricación de esas especias, por nuestra parte se ha contribuido también no poco a prestarles verosimilitud, porque no siempre se procedió quizás con el tacto, con la mesura y con la habilidad que en circunstancias tan espinosas son absolutamente indispensables.

A esto se refiere lo que el presidente del Consejo de Ministros comunicara a los periodistas cuando habló para doler de que la conducta de algunos corresponsales españoles le haya obligado a emplear la previa censura interceptando algunos despachos que de haberse hecho públicos sin la correspondiente desautorización hubieran servido de base para censuras fundadas de los franceses y nos habrían atraído también las de otros gobiernos.

Para que se comprenda como se ha soñado en Alcázar bastará decir que un corresponsal relataba una excursión que decía haber hecho con una columna de tropas mandada por el Sr. Fernández Silvestre, manifestando que había internado más de 30 kilómetros, que llevaban ondeando al viento la bandera nacional que fué saludada por los moros con la de la media luna y que al llegar a una colina desde la que se dominaba extenso panorama, el jefe de las tropas le dijo extendiendo el brazo derecho en actitud de indicar puntos más remotos aún: «Todo eso que se ve y mucho más será pronto territorio español.»

En otras circunstancias esa noticia que desde luego es exageradísima, no hubiera causado, de publicarse, otro efecto que el de provocar la sonrisa en el lector ó el de hacerlo soñar con empresas napoleónicas si por ahí tenía el flaco; pero en la ocasión actual, cuando sin que haya fundamento se nos acusa precisamente de abrigar esos propósitos, dar nosotros mismos motivo para que esa acusación se hiciera, es sencillamente un caso de impremeditación rayano en total demencia. Ni las fuerzas españolas pueden haberse internado en son de conquista ese número de kilómetros, ni se ondea la querida enseña de la patria por el tabor que solo es unidad creada para fines de policía y que no forma parte de nuestra propia organización, ni el jefe en cuestión pudo haber dicho en serio nada que se asemeje siquiera a lo que la fantasía de un ingenioso reporter fraguó en un momento de arrebatado.

Por eso el Sr. Canalejas se lamentaba amargamente de que se le obligue a emplear un procedimiento con el que siempre estuvo en desacuerdo; pero las circunstancias que España atraviesa imponen deberes de cordura y de prudencia tan estrechos que lo único merecedor de censuras sería que se pudiesen olvidar un instante siquiera.

Y como el mejor modo de desvanecer dudas, si por acaso las hubiere, es oír a las personas que mejor pueden informar acerca de la manera como se desarrolla en Alcázar la acción española, el gobierno ha tenido el buen

acuerdo de llamar a Madrid al jefe de aquellas fuerzas con el propósito de que al menos reciba instrucciones concretísimas que eviten el peligro de que pueda extraviarse la fantasía de cualquier corresponsal.

No falta quien dice que el citado jefe prestará en lo sucesivo servicios en la Península; y aunque no sería extraño que eso se determinase, no creo que aún se haya resuelto nada, entre otras razones porque es preciso oír primero la versión exacta de lo que en realidad hubiese ocurrido y eso no se sabrá hasta que todos los actores se encuentren en Madrid.

P. M.

EN NORTE AMÉRICA

Contra los monopolios

De una carta que desde Nueva York envían a nuestro colega *Las Noticias de Barcelona*, copiamos los siguientes párrafos:

«En los Estados Unidos la noticia de sensación es la decisión del Tribunal Supremo disolviendo los monopolios colosos del petróleo y del tabaco, que habían extendido sus tentáculos codiciosos a todas partes del mundo. La causa contra el trust del petróleo se inició 1906. El expediente consta de 22 volúmenes de 500 folios cada uno. El trust del tabaco era mucho más rapaz y cruel que el primero, por haber encarecido el precio del tabaco ofreciéndole de peor calidad que cuando existía la concurrencia en el ramo.

«No puede describirse la impresión favorable que ha hecho en todo el país la decisión del Supremo, ni un solo periódico defiende al trust caído; solo se deplora que no se envíe a presidio a los monopolizadores que lo merezcan. El departamento de Gracia y Justicia entiende en 127 causas contra otros tantos monopolios, siendo probable que el de las carnes sea el primero en abatirse. La «Ley Sherman» en que se basa la acción del departamento de Justicia había sido letra muerta por muchos años, y a su sombra se organizaron en el país ligas gigantes, matando en cada caso la concurrencia y haciendo imposible la vida en las clases medias. La influencia de los trusts dejábase sentir en las Cámaras legislativas y doquiera pudiese surgir una amenaza contra su existencia.

La campaña de otoño contra la langosta

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que por los gobernadores civiles de varias provincias se dicten desde luego cuantas medidas sean necesarias para el cumplimiento de la ley por las Juntas locales de extinción, así como que se encargue a los ingenieros y ayudantes de todas clases, guardas, Guardia civil, pastores y todos los que por motivos del cargo que desempeñan están continuamente en el campo se observen los vuelos y revuelos de la langosta para ver los sitios donde efectúa la ovación, denunciando los terrenos que queden invadidos a las oficinas del servicio agronómico provincial.

2.º Que los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas ordenen inmediatamente que reciban las denuncias su comprobación y acotamiento lo más exacto posible por el personal correspondiente, para no efectuar operaciones de extinción más que en aquellos puntos dentro de cada finca en que sea preciso.

3.º Una vez comprobada la existencia de la plaga, las Juntas locales formularán, sin excusa ni pretexto alguno, el presupuesto correspondiente, teniendo en cuenta cuanto preceptúa el capítulo III de la ley y ateniéndose en todas sus partes a la misma.

4.º Los gobernadores civiles cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de que existan constituidas las Juntas locales, comunicando a este ministerio la que no funcione y constituyéndolas haciendo uso de todos los medios que las leyes les conceden.

5.º El ingeniero jefe de la Sección agronómica comunicará a V. I. cada ocho días las denuncias de terrenos invadidos para formar un estado verdadero de la plaga en la respectiva provincia; y

6.º Queda V. I. autorizado para imponer cuantos correctivos sean precisos para hacer que la ley se cumpla en todas sus partes.

Metamorfosis

Era una niña... El mundo la ofendaba
Un vivir de sonrisas y placeres;
Sin pensarlo quizás, ella soñaba
Con los sueños de todas las mujeres.
Después fué madre... Con altruismo hermoso,
Tan solo en el deber los ojos fijos,
Gustando las caricias del esposo
Enseñaba las letras a sus hijos.
Hoy ya es abuela... De su edad de gloria
Solo queda un recuerdo en la memoria,
Remembranza de días más inquietos;
Y la vieja, señora de lo fuerte,
Espera la visita de la muerte
Jugueteano contenta con los nietos.

Busterio B. Alario-Montes

LA CUESTION DE MARRUECOS

Nueva posición

Melilla 3

A las nueve de la mañana, las fuerzas al mando del coronel Aizpuru ocuparon la posición del Harscha.

Salió de Nador a las cuatro de la madrugada, y se dirigió por el valle Amis-Benibunfir, llegando sin incidentes a las nueve de la mañana y comenzando a fortificarse.

Después salió un convoy con material y el campamento quedó montado al atardecer.

Los indígenas recibieron bien a las tropas, presentándose al coronel Aizpuru los notables de la región.

Protegió el movimiento dos columnas. Salió la primera de Zelán al mando del teniente coronel Carán, compuesta de dos compañías de Tarifa, dos de Ceriñola, una batería de montaña y un escuadrón de la fuerza indígena.

La segunda columna, al mando del general Orozco, salió de Sagangan.

La compañía fuerza indígena, un batallón de San Fernando y el de Ciudad Rodrigo.

Tadas las compañías comunicaron entre sí por el heliógrafo con la estación establecida en el monte Uixan.

Harscha dista tres kilómetros del zoco de Zebuya y 15 de la otra posición que tenemos en el valle del río Kert.

Tánger 4

Desde anteayer están en Larache el «Almirante Lobo» y el «Cataluña.» Silvestre ha llegado a Larache, procedente de Alcázar.

El caid del tabor de policía de Casablanca ha sido destituido por orden del Sultán.

Dícese que Muley-Hafid ha tomado esta medida de rigor por haberse permitido, sin previa autorización del Magzen, la entrada en Larache de los soldados de la policía española.

Los nuevos caides de Haús han hecho su entrada solemne en Marrakesh. Primero fueron a Das Magzen para dar las gracias por los nombramientos. Luego estuvieron en el santuario de Insef y en la gran mezquita de Marrakesh, donde se leyó la carta del Sultán en que los ha nombrado para los nuevos puestos.

Sid Dric Vensin, nuevo gobernador de Medina, no asistió a la lectura. Su ausencia ha sido comentada.

JULIO

Pluja d'estiu y flor de bagassa, aviat pasa.

Es decir, que si poco dura la flor de la bagassa, poco también duran las lluvias de verano.

No hay que esperar, en efecto, lluvias continuadas y duraderas; pero, en cambio, son de temer las cortas y torrenciales, por el estado de las faenas agrícolas en plena recolección de cereales.

Para que ésta pueda ser abundante precisan temperaturas elevadas, y de

este paño el que podemos ofrecer en España un traje bien cumplido para Julio.

Así al azar citaremos algunas temperaturas extremas observadas en distintas localidades y en Julio.

En Badajoz, el termómetro ha señalado en este mes 43 grados, a la sombra; 42, en Jaén; 43, en Murcia; 44,3, en Madrid, y 46,8 en Sevilla.

Y temperaturas análogas, por mucho que nos molesten, son de desear en esta época cuando la tierra estuvo suficientemente regada en los meses de la primavera.

Y lo haya estado ó no, deben binarse las plantas escardadas, y se sembrarán las forrajadas tempranas que deben utilizarse a principios de otoño.

En plena siega convendrá defender los haces contra probables tormentas, apilándolos convenientemente.

Deberá cortarse el lino de este mes en cuanto comencien a amarillear las hojas.

En las viñas deberán continuar los tratamientos contra el oídium, y será conveniente quitar los renuevos y los brotes.

Puede comenzar en este mes a darse bellota a los cerdos.

En el corral se extremará la limpieza, procurando una eficaz ventilación.

Se impedirá que incuben más las gallinas.

Y en las colmenas continúa en Julio la recolección de la miel.

Pueden sembrarse en este mes zanahorias, escarola, coliflor, achicoria y espinacas; cortar berenjenas, pepinos, tomates y melones, y plantar escarola, col de Bruselas y coliflores de otoño.

RIGAL

Rápida

Empezaba el gobierno portugués a dar muestras de una actividad digna de elogios, dictando disposiciones muy útiles para el engrandecimiento y prosperidad de aquella república, cuando en Oporto según dice la prensa española suena el primer disparo y en poco tiempo las calles se convierten en campos de batalla, donde los monárquicos pelean por D. Miguel de Braganza y los republicanos luchan por mantener incólume un régimen que les tiene deparadas leyes que llevarán el sosiego y bienestar a los que con gran civismo expulsaron del reino lusitano a D. Manuel, después de una estrepitosa caída.

Pues hete aquí que los periódicos que dieron la noticia no contaron con la huespeda que convertida en telegramas nos dijo que todo cuanto con respecto a esto se susurraba no era nada más que falsos rumores, pues tanto en la legación portuguesa en Madrid como en los centros oficiales no se tenía noticia alguna del alzamiento monárquico.

Y poco a poco los espíritus fueron sosegándose y solo alguno que otro periódico tal vez subvencionado por los monárquicos portugueses en grandes letras manifestaba que estos se habían hecho dueños de unas cuantas provincias, que luego el telégrafo, ese factor tan importante del progreso, desmintió.

Y es que tanto en Portugal como en España se vive todavía con la ilusión... dejados quietos con los ilusos murmuren a su gusto si con ello satisfacen su necesidad de propalar noticias falsas dignas de quijotescos espíritus.

RODOLFO DE ARECIBO

EN LA AUDIENCIA

Ha comparecido hoy, ante el Tribunal de derecho, Melquiades Rodríguez Merganes, vecino de Bastillo de la Vega, para responder de un delito de lesiones menos graves, por las que causó el 20 de Febrero último a su vecino Juan Alonso Calvo, con motivo de una discusión que sostuvieron por si el primero descargaba un carro de piedra en sitio que perjudicaba al segundo, en la que le dió con un horcón de hierro un golpe en la cabeza.

El Fiscal sustituto Sr. Alvarez Carreras, pidió para el Melquiades la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 28 pesetas al perjudicado.

El defensor Sr. Rodriguez, sostuvo que su protegido si hirió al Juan, fué impulsado por los insultos que de éste recibiera y por sus ademanes provocativos, por lo que pidió se le condenase únicamente en un mes y un día de arresto.

**

Para mañana a las once está señalado el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Carrión de los Condes por los delitos de disparo de arma de fuego, contra José Bastán Jacobo y otro.

Actuarán como defensores los letrados D. Juan Díaz Caneja y D. Teodoro García Crespo y como procuradores D. Juan Melgar y D. Nicasio Baquero.

INTENTO DE ROBO EN UN TREN

Bajo este mismo epígrafe publica *Heraldo de Madrid* un telegrama de Corna en el que se le comunicó lo siguiente.

Viajeros llegados en el tren rápido de Madrid refieren otro intento de robo cometido entre las estaciones de Palencia y León.

En un departamento de primera viajaban dos caballeros. A toda marcha el tren, advirtieron que por fuera bajaban la ventanilla y que una mano se apoderaba de un cabás que había en la rejilla.

Uno de los viajeros hizo sonar el timbre de alarma y el otro hizo varios disparos de revólver. El ladrón desapareció sin llevarse el cabás.

El tren se detuvo, haciéndose un registro; pero no se encontró al ladrón. Después de media hora de parada siguió el tren su marcha.

Hechos análogos a éste se repiten en la línea de Madrid a la Corna, y aun no se ha dado el caso de que haya sido aprehendido ninguno de los autores.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 5

La «Gaceta»

Publica la de hoy la supresión del plan general de carreteras del Estado.

Nombrando Delegado de España para que nos represente en el Congreso Internacional de Cirujía que se celebrará en Bruselas al doctor Isla.

La creación de una biblioteca en la Dirección General de Comercio.

La recaudación

En el primer semestre del actual año ha recaudado el tesoro 527 millones 21.535 pesetas contra 505.391.783 de igual período del año anterior.

De Barcelona

Dicen de la ciudad Condal que el Juzgado de Instrucción ha practicado una inspección ocular en el círculo carlista de la Barceloneta deteniendo a Jaime Aragonés y Gabriel Regino, a quienes se supone complicados en los sucesos del paseo Nacional.

Aeroplano á tierra

Comunican de Villanueva y Geltrú que a las 18,40 de ayer cayó muy cerca de la playa del pueblo de Els Colls un aeroplano tripulado por Mr. Leforestiez que se había elevado en Litfes.

El aviador fué auxiliado por algunos marineros, y después de curado fué trasladado en Automóvil á Sitges.

De San Sebastián

Llegan a la capital donostiarra los trenes atestados de viajeros.

En el salón de fiestas del Gran Casino se ha celebrado el primer concierto.

La temporada estival comienza animadísima.

Excursión regla

Telegrafían de Avila diciendo que D. Alfonso está satisfechísimo de la excursión que ha realizado a la Sierra Gredos.
Le complimentaron las autoridades.

Huelga de mineros

En Algeifer (Granada) se ha reanudado la huelga de mineros.

El gobernador ha conferenciado con el director de las minas a fin de buscar una fórmula de arreglo.

Monumento á Llorente

El Director de esta Agencia señor Mencheta, inicia la idea de erigir un monumento por suscripción al inspirado poeta D. Teodoro Llorente fallecido en Valencia, habiendo sido acogida con gran entusiasmo.

NOTICIAS

Un escándalo

En la inmediata estación de Venta de Baños y a la llegada de uno de los trenes procedentes de Madrid, un sacerdote de los que asistieron al Congreso Encarístico y que pertenece á la Archidiócesis de Méjico, se negó á dejar entrar en el coche donde viajaba á un tratante de ganados, promoviendo un monumental escándalo y sopapeándose ambos de lo lindo.

En el lugar del suceso se personó el activo jefe de policía de aquella estación Sr. Yanez y la Guardia civil, quienes lograron apaciguar los ánimos de los enfurecidos viajeros.

Hoy por la mañana han comparecido en la Inspección de vigilancia.

Libramientos

El Sr. Delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes libramientos de pagos.

D. Francisco Pérez 5611 pesetas; Sr. Presidente de la Audiencia 3000; D. Félix Martínez 494; para Clases pasivas 5000.

Ha sido declarado cesante D. Manuel González Cabañas, ordenanza de la Administración de Propiedades é impuestos de esta provincia, nombrándose para reemplazarle á D. Mariano Machón López.

En virtud de concurso de entrada de Julio de 1910 han sido nombrados maestros propietarios de Población de Arroyo D. Enrique Corres de Arteras y de Población de Cerrato D. Elieo Alonso Valentín.

Por orden de la Subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes, han sido nombrados Ayudantes de la Sección de Ciencias de este Instituto los

Sres. D. Marcelo León y Fernández y D. José Pérez Germán, cuyos nombramientos se han recibido en dicho establecimiento en el día de hoy.

También se ha recibido el título de Bachiller expedido por el Rectorado de este Distrito Universitario á favor de D. Gonzalo Diéguez y Redondo.

Nos ha rogado el alcalde Sr. Alonso Alonso, hagamos constar que si algún industrial ó comerciante no hubiera recibido circular de invitación para la reunión de pasado mañana, lo atribuyan á un olvido involuntario, pues su deseo es que asistan todos aunque se haya padecido alguna omisión, frecuenta en esta clase de invitaciones.

El oficial segundo de este gobierno civil D. Eduardo Astray de Caneda ha recibido hoy el título de Vocal correspondiente del Consejo Superior de Protección á la Infancia, premio que le ha sido concedido por su celo y amor á los niños.

Mucho nos alegramos de la distinción que ha sido objeto nuestro particular amigo.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el paseo del Salón, á las nueve de la noche.

«Granada» pasodoble, (1.^a vez) Roig.
«Amor de primavera» vals, Wadtenfel.

«Odalisc» serenata oriental, Roig.
«Sardana» ópera Gardi, (1.^a vez) Breton.

«Une Deux» pasodoble, (1.^a vez) Lantun.

Hoy no ha celebrado sesión la Corporación municipal por falta de número de señores concejales.

La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

A última hora de la tarde de ayer atravesó la calle Mayor con vertiginosa marcha, muy peligrosa para los transeúntes, un automovil de una persona muy conocida en esta capital.

Rogamos al Sr. Alcalde llame la atención de los urbanos para que estén en donde deben, y denuncien á los dueños de los vehículos que infringen sus órdenes.

Se halla vacante en Boada de Campos la plaza de Secretario del Ayuntamiento dotada con el haber anual de 425 pesetas, siendo el plazo para solicitarla de 20 días.

Los trabajos de organización de la banda de música por un lado y por otro el estar preparando su director un repertorio escogido, fué causa de que anoche no concurriera aquella al paseo del Salón como se había dicho; pero es seguro que lo hará desde el próximo martes, en cuyos días probablemente el concierto empezará á las nueve y media.

biésemos de vivir muchos años, muchos años, mi amor durará más que la vida. ¡Ay, como has cambiado! Tu, tan llena de esperanza por lo general, ¿has perdido ya el valor? Es preciso que lo tengas, Manolita, por tí y por mí.

—Vamos á casa—dijo cuando se hubo repuesto un poco;—creo que debe ser tarde.

—No, no quiero volver; ya me he despedido de la señora de Maserenne. No tengo que despedirme más que de tí, porque es preciso que me vaya.

Se dieron un beso apasionado.

—Voy á acompañarte hasta la verja.

Y dando la última mirada al sitio donde tantos momentos felices habían pasado, echaron á andar en silencio.

Al llegar á la verja se detuvieron y se miraron; el dolor les quitaba la palabra.

—Adios, vida mía, alma de mi alma—murmuró Tedcastle con voz entre cortada, estrechando á Manolita como si no hubiese de volverla á ver.

Después, rechazándola con cierta brusquedad, se volvió y partió. Pero todavía no se podían decidir á dejarse; apenas había anidado un centenar de pasos, Manolita echó á correr hacia y cayó de nuevo en sus brazos.

—Teddy, Teddy—exclamó,—no te

La Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio ha remitido la consignación para pagos del segundo trimestre de los jubilados, pensionistas, etc., etc. siendo imprescindible para cobrar las mensualidades la presentación de la cédula personal

En Fontehoyuelo (Valladolid) ha fallecido D. Manuel Ceinos Obeso, ingeniero industrial que fué en esta Delegación de Hacienda y muy conocido en esta ciudad donde contaba con numerosos amigos.

D. E. P. y reciba su familia nuestro pésame.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Matrimonio.—Elias Valles Díez, de Boadilla, de 42 años, con Narcisa Lorzano, de Villaprovedo, 47.

Helados y pasteles finos, Galletas Royale, clase fina de Chantilly, Vainilla, Limón, etc., 6 pesetas kilo.

CAFE-BAR NOVELTY**Caballeros**

Americanas dril y alpaca de todas clases, cubrepolvos, camisas, corbatas, géneros de punto, calcetines, ligas, tirantes, etc.

En todo los últimos modelos y á precios sin competencia.

TODO EL MUNDO puede tener flores en su casa comprando los paquetitos de semillas de flores que vende «La Violetta», Droguería, Mayor 52, hay guas de 50 flores diferentes, pensamientos, capuchinas, campanillas, crisantemos, siemprevivas, etc., etc.

Los bachilleres

y los poseedores de título Académico deben prepararse para el ingreso en el Banco de España

Academia Moreno Peral Cuervo 6.—PALENCIA

Hemos recibido el número prospecto de la revista «América Latina» destinada á ser repartido por toda Europa. Contiene cuarenta páginas de texto y anuncios, encuadradas con elegante cubierta en tinta azul.

Dentro del presente mes de Julio empezará la publicación de dicha Revista, con número ilimitado de páginas y conteniendo trabajos de Max Nordau, Jolanda, Unamuno, Reparez, etc., repartiéndose gratis 84.000 ejemplares en las 21 repúblicas de Centro y Sur América.

Banco de España

Prepara para el ingreso la

Academia Moreno Peral Cuervo 6.—PALENCIA**Peluquería Santiago**

Hace falta un oficial.

ENSEÑANZA MERCANTIL

Desde 1.^o de Julio nuevas clases de Aritmética, Cálculos, Contabilidad, Correspondencia y Legislación mercantiles.

Preparación para próxima convocatoria de aspirantes á empleados del Banco de España. Para esta preparación solo basta conocer las cuatro reglas de la Aritmética.

Esta Academia se encarga también de la organización de contabilidades y liquidaciones mercantiles, industriales ó agrícolas.

Honorarios módicos

Academia Teórico-práctica Mercantil de

Don Pascual de la Riva Silva

Calle de Trompadero núm. 18.—2.^o Palencia

Palencia**Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS**

Consulta diaria de 11 á una, Barriónuevo, 29

Boletín Religioso

Jueves.—Santa Dominga, Santa Lucía, San Isaias y San Rómulo.

MERCADOS

Palencia, 5.—En los pueblos han empezado ya en serio las tareas veraniegas. Las algarrobas se hallan recogidas y muchas están trilladas. Se está en la fuerza de la siega de la cebada, la cual en muchos sitios, está poco granada y en general muy corta. El rendimiento no será lo que se esperaba. En cuanto á los garbanzos, la cosecha ha de ser muy corta, pues la mayor parte de esa legumbre se ha perdido. El día amaneció despejado y con anuncios de que calentara el sol

La cotización de los cereales no ha variado á los consignados ayer pudiendo señalarse como nominales los siguientes. Trigo á 41 reales las 92 libras; centeno de 31 á 32 la fanega; cebada á 20'50 y avena á 15 y 16.

Valladolid, 4.—Las ofertas de trigo de la plaza son á 44 reales y de Rioseco á 42. La entrada por el Canal fué de 150 fanegas á 42'50 y por el Arco nula. En cebada no se hacen operaciones por pedirse á 21 reales fanega.

La avena está paralizada y la oferta se hace á 17.

Medina del Campo, 4.—Entraron al mercado unas 500 fanegas trigo á 42 y 42 1/2; centeno de 29 á 30; cebada 21 y 21 1/2; algarrobas de 20 á 22. Tendencia floja. Temporal propio de la estación. En recolección de cebadas y algarrobas.

Rioseco, 4.—La entrada al mercado de hoy fué de 50 fanegas de trigo á 40 reales. Tendencia sostenida; ofertas á 43; tiempo bueno.

—Menos sería una.

—No, no—dijo la joven sonriendo.—Séme fiel, Teddy, que yo te lo seré también.

Y echándole los brazos al cuello.

—Ese pícaro mechón de pelo no me ha tranquilizado más que á medias; puede caerse, puedes perderlo; toma esta cadenita.

Y quitándose la cadena que llevaba se la dió.

—Llévala sobre el corazón hasta que volyamos á vernos, si realmente—dijo suspirando—hemos de vernos más. ¿No es este hacer las cosas como se hacían hace cien años, en tiempo del romanticismo? Pero no te burles de mí; soy sincera.

—Te obedeceré—respondió él besando la cadenita de oro como si fuera una sagrada reliquia.

—¿No lo era para él?

Un momento después, haciendo un esfuerzo sobrehumano para contener las lágrimas que asomaban á sus ojos, añadió:

—¡Vaya, adios, de una vez ahora!—dijo la pobre Manolita, cuyos labios temblaban.—Me siento menos triste; estoy menos desesperada.

Y rompiendo á llorar se arrancó de

Bareel-na 4.—Vendido trigo de Arévalo y Sanchidrian disponibles superiores á 44, Ataques superiores á 43,73, Segovia á 42'50 y Aranda á 42,25. Llegaron 94 vagones de trigo, 8 harina, 2 habas y 1 arbejones.

Por telegrafo**Tercera conferencia**

MADRID 5

Iglesias y Barroso

El leader de los socialistas don Pablo Iglesias, ha visitado al ministro de la gobernación para quejarse del incremento que adquiere el juego en Haro y los abusos y manejos caciquiles que se cometen contra las sociedades obreras de Yecla y Tenerife.

La Junta antituberculosa

En el Ministerio de la Gobernación y bajo la presidencia del señor Barroso se ha reunido la Junta central antituberculosa.

Los pescados

El alcalde de esta Corte ha continuado hoy las gestiones con los representantes del gremio de pescados, á fin de que estos sean abarataados, pues de otro modo de acuerdo con las Cámaras de Comercio de Madrid y Coruña, se propone el señor Francos Rodríguez establecer un mercado especial de pescados.

Medidas de higiene

Ha comenzado el análisis diario de las aguas, y las visitas á los establecimientos que expenden artículos de consumos, en las casas particulares, y en el lavado de las ropas para estar prevenidos del peligro de la epidemia colérica.

El «Diario Oficial»

Aparecen en el de hoy los ascensos de jefes y oficiales de Infantería y Veterinaria.

Declaraciones de un ministro

Dicen de Cadiz que el ministro de Marina Sr. Pidal, ha declarado que antes de un trimestre comenzarán en la Carraca las obras detalladas; que se abrirá la Escuela Naval en plazo muy próximo, y que se establecerá el apostadero de Cadiz como manda la ley, siendo por ello imposible atender á los del Ferrol.

Elogió á la Marina por los grandes servicios que está prestando en Marruecos, á pesar de los inconvenientes que ofrece el no contar más que con barcos viejos.

En el expreso regresará hoy el Sr. Pidal á esta Corte.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

Folleín de EL DIARIO PALENTINO 123

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL

MISS

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

al reloj, tendrás por fuerza que pensar en mí.

—Pensaré en tí por la mañana, por la tarde y por la noche—dijo.

—Y yo cuando pensaré en tí? Pero ¿qué?—exclamó ella con desesperación.—¿qué pensar uno en otro? Eso no nos ha de reunir, nuestras dos existencias están separadas para siempre.

—No gastemos los últimos momentos en decir locuras—replicó Lutrell con calma;—nada del mundo nos separará.

—Dicen que el tiempo todo lo acaba. Bien puede ser que acabe con nuestro amor.

—Eres injusta, Manolita; lo que yo siento por tí no puede morir nunca.

Tranquilízate, adorada mía; aunque hu-

los brazos de su amado y se alejó corriendo hasta que su amante la perdió de vista.

CAPÍTULO XXXI

Cuatro días antes del fijado para marcharse de Brooklyn, Manolita, que había bajado á almorzar, encontró encima de la servilleta un sobre muy grande, puesto de puño y letra del abuelo; la letra llevaba huellas inequívocas de que la mano que había escrito estaba ya temblorosa, pero conservaba aún los restos de la osadía, digámoslo así, que debió tener en sus tiempos.

—¿De quién será esto?—dijo Manolita mirando con asombro el precioso selio en la cre que ostentaba con su correspondiente escudo de armas.

—Abuela, hija mía, y lo sabrás—respondió Leticia que era muy curioso, como ya hemos dicho.

Rompió el sobre Manolita y leyó con la vista el contenido de la carta, mientras que Leticia, incapaz de esperar más, se levantó y se puso á leer por encima del hombro de su hermana.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles. — Altares —
- Herrería artística —
- Rejas balcones balaustrados —
- Fundición artística é industrial. —

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

Maquinaria agrícola



Jorge Martín e Hijos

ALAEJOS

Depósito central del Norte: PALENCIA—D. Sancho, 19

Tenemos a disposición de nuestra numerosa clientela las mejores mazas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atadoras, ambas construidas con arreglo a los últimos adelantos. Cribas Marol, Piedras afiladoras (de agua), Rastrillos respigadores de dientes planos y redondos a precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en verdadera faja con punta de formón, propios para terrenos pedregosos y con piqueras. Arados giratorios, Bisurcos, Trisurcos, Cuatrisurcos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Prensas de uva. Malacates. Sulfatadores. Azufradores. Los renombrados Bujes do Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa

La trilladora "Martín" último modelo reformado, de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. Gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposición de 1.º de Septiembre de 1909, Palencia.

Aventadoras "Alaejos" el modelo construido para este año, merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despejan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

Respigadoras "Ceres" fabricadas exclusivamente para el manejo de una sola persona, economizan tiempo y trabajo, resultados prácticos, su precio es baratísimo.

Sembradoras de remolacha, muy útiles para esta operación; no demandan fuerza ninguna y se conducen á mano.

Correspondencia, catálogos, á nuestro representante

DON PERFECTO POLLOS

Depósito: calle de D. Sancho, núm. 19.—Palencia

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

Cerdo se vende uno herrón de seis meses y 10 arrobas de peso, raza Yorque.

Para tratar, con su dueño, Macario Estéban, guarda del monte de Villaldivin.

Molino harinero en renta

Se arrienda el denominado "Santa María" en término Torre de los Molinos. Para tratar, con Dámaso Merino, en Carrión.

Anuncio

Debido adquirirse por administración patatas, carne, carbón de cok, aceite y vino para las necesidades de los Establecimientos provinciales de beneficencia en el tercer trimestre del año actual, se admiten proposiciones para el suministro en la Administración de los mismos, los días laborables.—El Administrador, S. Gatón.

Carro

Se vende uno de varas con bolsas y arcos.

También se venden aperos de labranza. Para tratar, con Mateo Rodríguez, calle de la Virreina, núm. 1.

Vaca

Se vende una de leche pura, raza Suiza, de cuatro años, recién parida.

Para informarse, de Felipe Pedrosa, en Villoldo.

Perra

Se agradecerá á la persona que tenga en su poder ó sepa el paradero de una perra que se extravió el día 22 de junio en Villada, mastina, de dos años, pinta, con manchas cenicientas que atiende por *Patí*, dé aviso á su dueño D. Clemente Herrero, en Villaldivin, quien además de agradecerse, lo gratificará.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, de 20 años de edad, con leche de un mes, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse al cochero de Villaramiel, Balbino Fernández. 1

Labradores

No hay TRILLOS que terminen más pronto la labor en inmejorables condiciones de desgrane y sin molestarse el ganado que los muy conocidos acreditados y cada vez más perfeccionados de

Felipe Sierra

Plaza de Abilio Calderón

PALENCIA

Precios conocidos desde 65 pesetas.

Labradores

Se dá dinero á préstamo con hipoteca de fincas rústicas al 3 por 100 anual y tiempo de 4 años.

También se compran y venden casas en esta capital.

Fausto Celada de Arce

Procurador de los Tribunales

Mayor pral., 82.—PALENCIA

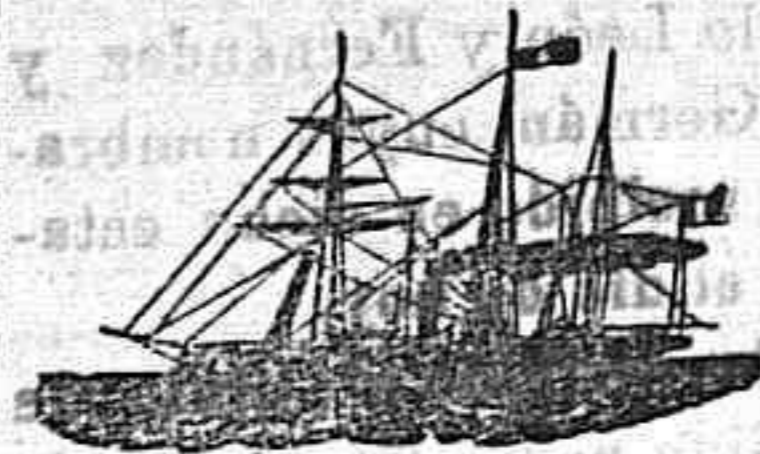
Antonino González

Armero

Expendeduría de explosivos núm. 2

Burgos, 15.—PALENCIA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

"Compañía del Pacífico"



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 12 de Julio, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"GALICIA,"

(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 225, incluído impuestos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

BALNEARIO DE CALDAS DE NOCEDA LA VECILLA (León)

Aguas termales Bicarbonatado-Sódicas, de conocidos resultados en las enfermedades reumáticas, del estómago, intestinales, vías urinarias y aparato respiratorio.

Magnífica instalación hidroterápica.

Servicio esmeradísimo en el Hotel del Establecimiento, donde el bañista encontrará habitaciones de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, todo á precios muy económicos.

Servicio de coches que empalma con todos los trenes que llegan á la estación de la Vecilla.

Empieza la temporada el 20 de Junio y termina el 10 de Octubre.

Granja "EMILIA,"

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, esmeradamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas	4
Prat leonada, " " "	6
Prat perdiz, " " "	6
Prat blanca, " " "	12
Uyandotte blanca, " " "	8
Houdan, " " "	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la heche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 29